

Dudas sobre los índices del INDEC: por qué no alcanza la plata si la inflación bajó

26/08/2025



Las medidas adoptadas por el Gobierno de Javier Milei al asumir en diciembre de 2023 hicieron crecer con fuerza el gasto que cada hogar afronta por las comunicaciones, el transporte, el gas, el agua y las tarifas, lo cual no está registrado en la canasta alimentaria ni en la canasta total, y pudo tener que ver con recientes renunciaciones en el organismo.

El director general del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Marcos Lavagna, admitió que se hicieron modificaciones en la ponderación de los precios sobre la base de datos del consumo de 2018, que reemplazan a los actuales, tomados en 2004 más una actualización agregada en 2016, pero sólo puso como ejemplo la incorporación de los servicios digitales, a partir del uso de internet, y la telefonía móvil.

La incidencia de esos cambios no es menor, ya que determina que “buena parte de la recuperación de los ingresos se haya trasladado a gastos fijos, no a gastos corrientes, lo que implica menos consumo en alimentos, turismo o recreación”. señaló recientemente en Mar del Plata el director de investigación del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA), Agustín Salvia.

Desde diciembre de 2023 hasta agosto de 2025, la canasta de servicios públicos del AMBA se incrementó un 578%, mientras que el nivel general de precios lo hizo en 158%, de acuerdo con el Observatorio de Tarifas y Subsidios de la UBA y el Conicet.

El valor del gas natural fue el que más creció en este período (1419%), seguido por el transporte (810%), el agua (367%) y la energía eléctrica (301%):

Si se midiera por salario promedio y no por salario mínimo, la erogación en servicios también ocupa una fuerte participación en el gasto mensual de una familia: el 12,6%, según el más reciente informe del Observatorio de Tarifas y Subsidios.

Y como la mayor parte de los ingresos de los hogares vienen del campo laboral, “en la coyuntura actual el estrés económico de las familias aumentó: no alcanza la plata”, sentenció.

Factura antisocial

Está el caso de los jubilados que perciben el haber mínimo, gastan el 11,5% de sus ingresos en pagar el consumo de energía eléctrica, según reveló un informe realizado por la ONG, Defensa de Usuarios y Consumidores (DEUCO).

La proporción del gasto mensual medido en función de las tarifas e ingresos de julio pasado, casi se triplicó respecto del nivel que evidenciaba antes de que asuma Javier Milei la presidencia en diciembre de 2023.

El estudio se realizó por segmentos de consumo. Los jubilados que tienen un consumo de 500 kwh mensuales, destinan al pago de la luz \$43.967,65, lo que representa el 11,5% del haber, que el mes pasado llegó a \$379.293.

En noviembre de 2023, el porcentaje era de 4,2%, ya que los adultos mayores abonaban por dicho consumo una factura de \$5.219,15 de los \$124.459,76 que percibían como ingreso jubilatorio. De esta manera, el grado de participación de la tarifa eléctrica en el haber casi se triplicó en los 21 meses.

Es decir que, al seguir vigente la metodología para calcular consumo y pobreza apoyada en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares, con datos del 2004, el resultado de aplicar una nueva medición, tomada a partir del 2017-2018, aún en suspenso, diferirá tanto en baja en la pobreza como en una mejora en el consumo.

Durante la entrevista para un streaming de noticias, Lavagna explicó por qué está frenado el lanzamiento de los resultados obtenidos con la nueva metodología de medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Aseguró que tiene que ver con “la parte electoral”.

Sin embargo, las recientes renunciadas del director de Estadísticas de Condiciones de Vida, Guillermo Manzano, y la directora del Índice de Precios de Consumo (IPC), Georgina Giglio, encargados respectivamente de las mediciones de Pobreza e Inflación, dejaron abiertos interrogantes sobre eventuales diferencias internas en el seno del organismo.

El nivel de desconfianza de la población hacia los datos oficiales de inflación es elevado, de acuerdo con un sondeo de la consultora Zentrix, ya que casi siete de cada diez argentinos consideran que las cifras que informa el INDEC no reflejan adecuadamente la variación real de su costo de vida.

La desconfianza general alcanza al 67,4% de los encuestados, frente a un 29,9% que sí confía en las mediciones del

organismo estadístico.

Esta percepción está fuertemente atravesada por la identidad política.

Fuente: Telefe.